

# La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

No XXVI --Número 8 255

Número suelto 10 céntimos  
Número atrasado 20

En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . 3'00  
Extranjero, el año . . . 50'00

MAHON VIERNES 2 ENERO 1931

Redacción y Administración:  
CALLE NUEVA.

## Historia de la Humanidad

Hendsik Wil'em van Loon-1929-Traducción del inglés por Juan Gufférrez. Editor Luís Miracle. Barcelona

La simple lectura de un libro de 500 páginas no es para retener en la memoria, uno por uno, todos sus capitales rasgos. Juzgando en conjunto, es obra que, a mi modesto entender, cabe calificar de monumental, mejor diría, de gran trascendencia en la pedagogía contemporánea. Alternan con el texto frecuentes dibujos que el autor ha querido fuesen de su mano, para conservar en ellos toda la esencia de su concepción acerca de cada materia o hecho histórico notable; no ha buscado en el gráfico belleza, sino la fidelidad.

### Muestras del método adoptado

En lámina de portada aparece el firmamento estrellado, con el sol, de gran tamaño, en el centro y los planetas de su sistema alrededor, descollando por lo pequeña la Tierra, con un rótulo que dice: «Aquí es donde vivimos»; y al pie del dibujo, el siguiente conciso texto: «El escenario de nuestra historia se halla en un pequeño planeta perdido en la inmensidad del universo». El infantil cerebro, después de esta sencilla lección de astronomía, no admitirá ya en su vida (como no sea por artículo de fe religiosa) que sólo para alumbrarnos se creara el sol y, para mero recreo de nuestra vista la inmensidad del universo, obteniéndose así la ventaja de no tener que andar camino en el estudio de la ciencia experimental y matemática, base la menos falaz de todo conocimiento.

De la eternidad es difícil dar intuición al niño y aun al adolescente. La da el autor, también por medio de un sencillo dibujo y a su pie un corto texto descriptivo:

«Muy al norte de la tierra llamada Svithjod — dice — yérguese una Peña que mide cerca de cien millas de altura por otras tantas de espesor. — Cada milenio acude a esta roca un pajarito que afina el pico en ella. — Cuando, desgastada por este roce, la mole desaparezca, habrá transcurrido un día de eternidad».

La sucesión biológica en el orden zoológico la representa un gráfico que empezando en las aguas del mar asciende a la elevada cumbre, escalonándose del plano inferior a la cima, medusas, invertebrados, peces, anfibios, reptiles, pájaros, mamíferos y el hombre.

«El hombre fué el último en llegar, pero el primero en valerse del cerebro para la conquista de las fuerzas naturales... Ya había aprendido a emplear las manos para asegurarse la presa. . . Después de interminables tentativas, también logró guardar el equilibrio sobre los pies traseros. (Advertir — dice — que es un acto tan difícil que todo niño ha de aprenderlo de nuevo, aunque la especie humana lo haya practicado por espacio de más de un millón de años)... El tatarabuelo de la raza humana era un mamífero bastante feo, poco simpático y mucho más pequeño que el hombre actual... La cabeza y la mayor parte de su cuerpo, así como sus brazos y sus piernas, estaban cubiertos de pelo largo y áspero. Los dedos de su mano eran pequeños, pero fuertes como los de un mono. La frente reducida, y las mandíbulas como las de un animal fiero que utiliza la dentadura por tenedor

y cuchillo a la vez. Vivió en la profunda obscuridad de las vastas selvas, tal como viven en nuestros días los pigmeos de África».

Siguen las conjeturas sobre el lenguaje primitivo (sonidos guturales inarticulados); la utilización del fuego; la defensa del frío; la caza de los demás animales; las guerras fratricidas de exterminio... Hasta que, articulando ya el lenguaje, se inventa la escritura gergolífica, indudablemente la más antigua y base primordial del progreso de la humanidad, porque sin el lenguaje escrito el ser humano jamás hubiera descollado gran cosa de entre los otros mamíferos.

Inventada la escritura hubo ya historia, transmitiendo desde entonces las generaciones a la posteridad el cúmulo de los adelantos en todos los órdenes de la humana sabiduría. — «La Historia es la imponente torre de la experiencia edificada por el tiempo en el dilatado campo de las edades».

Es, la contenida en este libro, historia puramente humana. No tiene cabida en ella lo sobrenatural — teogonías, taumaturgia, teodicea —; trata de las religiones positivas sólo en lo que tengan de humano. Así, en cuanto a la vida y muerte de Jesucristo, se concreta el autor a la transcripción de una carta del médico Esculapio Cultellus, fechada en Roma el año 815 (62 de nuestra era) a su sobrino Gladio Ensa, capitán de la séptima legión de la milicia gálica y la contestación de éste desde Jerusalén, donde se encontraba con su centuria. La carta, con motivo de lo que el médico oyera a un enfermo, súbdito romano de nombre Pablo, que fué muerto en la Vía Ostia, se informa acerca de un misterioso profeta llamado por los hebreos Joshua de Nazareth (Jesús por los griegos); y de la contestación resultan comprobados por testigos de presencia, uno de ellos amigo del Mesías, los hechos de su pasión y muerte por imposición tumultuosa de los judíos, habiéndolo sacrificado Poncio Pilatos, no obstante juzgarlo inofensivo para el Imperio, por las instrucciones precisas que tenía de evitar todo conflicto con los súbditos extranjeros.

Con tan humilde comienzo, la religión cristiana ejerció radical influencia en la civilización y se propagó por los ámbitos del Planeta; si bien, sumados sus adeptos los del mahometismo, no han alcanzado en junto la cifra de los budistas. En gráfico de una plana se personifica la fundación de las religiones positivas más importantes.

Continuará.

### CONSIDERACIONES

## Los fundamentos del orden

«Por desgracia, jamás un pueblo recobra moderadamente el ejercicio de sus fueros.»  
(Thiers. — Historia de la Revolución Francesa)

El mantenimiento del orden urbano, es uno de los argumentos más abusivamente usados por los enemigos del restablecimiento del

## El mejor regalo para la fiesta de Reyes

será, con toda seguridad, un objeto que pueda resultar de utilidad para los niños.

## La más grata sorpresa

la recibirán los pequeños cuando vean algo que pueda encaminarles a ser hombres de provecho.

## Hay que aprovechar la fiesta de reyes

para orientar a los niños hacia las aficiones que puedan serles útiles y ventajosas el día de mañana

## Precisa buscar un regalo

que influya en su vida futura, en sus gustos e indicaciones.

## La TIPOGRAFIA MAHONESA de la Calle Nueva

le facilitará todo un extraordinario surtido que satisfará los deseos del niño, pues tenemos para todos los gustos y para todas las edades

Plumas estilográficas de todas clases y precios : Estuches de dibujos : Imprentillas : Portaplumas : Cajas de pinturas : Sellos para colecciones : Preciosas construcciones, entre ellas Belenes, Teatros, Pueblo Español : Inmensa variedad de libros de cuentos, de texto, lecturas instructivas, Diccionarios

Con poco gasto pueden lograr que sus hijos celebren dignamente la

FIESTA DE REYES a satisfacción de todos, grandes y pequeños.

Visiten, sin reservas la **Tipografía Mahonesa** CALLE NUEVA

verdadero orden social. Cuando en virtud de una serie de circunstancias, en el estado político, se lucha por la conquista de una nueva normalidad, los que quieren conservar para sí y para los suyos una posición que les permite el usufructo de los privilegios, ventajas, y sincuras, acuden al socorrido argumento de la necesidad de mantener el orden. Ese es el espíritu con que se pretende amedrentar las aspiraciones de renovación.

Más hay que tener en cuenta que existen circunstancias en las cuales el panorama exteriormente tranquilo no corresponde al verdadero sentido del orden. Cuando un pueblo ha perdido el ejercicio de sus libertades, cuando han sido atropellados sus derechos, al alterarse las leyes fundamentales del país, el orden ha dejado de existir. Una circunstancia eventual, una situación pasajera, pueden tener la apariencia de una normalidad casi perfecta, aún cuando en lo íntimo exista la poderosa sombra más atemoradora de la salud pública. Si la autoridad es una usurpación, si el gobierno usa disposiciones injustas, recae en situaciones abusivas, alterando el ejercicio de la Justicia, influyendo en defensa de los culpables, estorbando y persiguiendo a los que reclaman el imperio de la ley, en tonces los que llaman a reconducir políticamente al gobierno por el cambio de la legal

dad son realmente los más leales partidarios del orden fundamental.

El desorden callejero, la agitación política no tienen importancia, ni ocasionan el daño que fatalmente se produce cuando la atribución de los beneficios sociales ha sido determinada por el favor, o cuando han sido vulnerados los fueros constitucionales.

Sería absurdo y es anti conservador, (en el mejor sentido de la palabra) al impedir la intervención del cirujano, cuando es preciso entrar un cáncer, con la escusa de que se quiere evitar un daño pasajero o la hemorragia artificial. A nadie que conserve una parte no despreciable de juicio se le ocurre solicitar la intervención del médico para que evite el parto de la mujer embarazada, so pretexto de los daños y peligros que la excelente función de la maternidad lleva aparejados. Del mismo modo sería ridículo prohibir el abasillar que efectúe la demolición de un edificio ruinoso alegando la conveniencia de evitar las molestias del polvo y del desorden circunstancial que se produce al realizar la obra.

Cuando existe un hecho que ha atentado contra los derechos públicos, lo más prudente, por espíritu de conservación, es buscar y alcanzar el remedio oportuno, aplicándolo racionalmente a trueque de producir trastornos circunstanciales. Y si el gobierno estorba esa función interviniendo arbitrariamente, mostrándose campeón del imputismo, entonces él es el primer causante del desorden al inducir a los ciudadanos a apelar a la violencia para quebrantar los obstáculos que dificultan el restablecimiento de la verdadera normalidad. «En lo moral el orden es la subordinación continua de la voluntad libre a su ley, que es el bien, o la esencia de la ley en medio de su transgresión, regulando todas las determinaciones libres de la vida». Las perturbaciones circunstanciales no contradicen la esencia del orden que de aquella manera quiere ser afirmado.

En la Naturaleza la tempestad no es la negación del orden atmosférico, sino uno de los agentes propios para intervenir eficazmente en su coordinación. Cuando la atmósfera se halla excesivamente saturada de cualesquiera elementos que originan su desequilibrio, entonces se produce la reparadora tempestad.

En lo físico, la enfermedad es la lucha de los elementos naturales contra causas que trastornan la salud y la muerte del individuo se produce cuando el daño supera a las resistencias. Pero los pueblos no mueren. Cuando el cuerpo social o el orden político se hallan quebrantados no sobreviene más que una crisis pasajera cuya intensidad y duración están en razón directa con la resistencia que se le opone.

PEDRO TALTAVULL

XÈTJERA GRAMATICAL

MENORQUIT

## MENORQUINISME

IV I darrer

En arribar a la fi d'aquesta sèrie d'articles de vulgarització gramatical menorquina, que hem anat publicant, volem fer un aturat en algunes de ses corrupcions més generalitzades, que cal regularitzar, donant lls sa plasticitat de sa norma fixa. Inmutuable. Una d'elles ateny a sa lletra «ll» final de paraula que a Menorca convertim, en molts de casos, en «l» àtona. Així és que els mots catalans «cabell, ventall, ull» i tants d'altres són en pla menorquí «cabell, ventall, ull». Per ço mateix «fill, conill, serrell» són en menorquí «fil, conll, serll» i llurs plurals «fills», etc. S'esdevé, amb gran freqüència, en es nostre parlar sa «pressió» d'aquesta mateixa «ll» en anar en mig de dues vocals, com en «lla, pua, lua». Alguns l'han substituïda per «l» i altres, no sé amb quin sentit, hi han encabí una «h» escadassera. Nostros rebujam, decididament una i altre forma que mestots compliquen i adullen sa genuïna producció des nostre llenguatge pla.

Entost de recórrer a menorquinismes, també imperfectes, tan-seval d'adoptar literalment es català literari. També som des parer d'e-

llidra «ll» de ses deslènçles àtones des pre tèrit Imperfet d'indicatlu, en sa aegona conjugació; per exemple: lles, res, dua, crees, et cètera, entost de ses formes catalanes «della, rela, dala, creles», i tantes d'altres.

No és tampoc inoportú remarcar a'avinentesa d'escriure «fagi, fagi, fagi, fegem, fegem fagi» entost de «fajl, fajln» del tot inadmissibles, lo mateix que «vejam», «vaja» i «veges» que alguns escriuen equivocadament «vam, va, ves».

En a'ús de sa primera persona des singular des present d'indicatlu senze sa deslènçla «o» creim convenient escriure es radical sense assuïlar consonants sonores per llurs equivalents sordes, fent excepció solament en els casos on l'Institut ho recomana, i atenint-nos a s'ortografia general, per lo qual no escriurem «jo passei» sinó «jo passeig» i lo mateix «jo llig, llix, frig», etc.

Només nos menca fer constar que adoptats per nostros els dígrafos «ll» i «tz» en menorquí aquells verbs qual radical fineix en un d'aquests dígrafos, en sa persona en què s'hi «e» simplifiquem en «l» i «s» respectivament, ex: jo moralls (de moralitzar «l» jo val (de veïllar) i en ses demés persones nos atenim a ses formes catalanes pures.

Ses corrupcions, arcaïsmes i extrangerismes que cal depurar o proscriure des nostre parlar són numerosos, però no ho seria tan si sa seva eliminació resultaria relativament fàcil si no fos per s'apària nostra envers ses nostres coses, envers sa llengua verament pròpia. Resulta, també, es gran perjudici des nostre parlar sa propensió d'alguns escriptors —poca ja, per sort— a desentendre's en absolut des correu de sa nostra llengua. I no cal dir paix que ho an diu insistentment veus pron autoritzades, que aquets filis espirituals nescuts enfora de sa llar pairal, privats des beu de sa llengua materna, mai tenen aquella bellesa i sa vllor que només els influra ço que constitueix sa nostra intimitat i són semblants a aquelles flors d'hivernacle, mai ten esponeroses i gemades com ses que goixen a cel obrer en es marc de sa llengua verua cle.

A més a més, avui ja no es pot retreure amb raó es tòpic xaruc de s'escaçosa irradiació de sa llengua catalana; que tants escriptors universals no hen tingut en compte sinó que es llegiria amor a sa terra neidia els ha fet deixar dabanda interessos més barroers. Nostros no som refractaris an el bilingüisme que, per bé que no ensafés plenament ses nostres aspiracions no deixa d'esser una passa grossa envers l'ideal, sola pretenim que es poble s'avesi a llegir en llengua pròpia, que s'arrabassi aquesta apària indigna per ell mateix i que es fagin càrrec els qui no hi han pensat encara que sa llengua, com des en Meragall «és el factor més definitiu del sentit de Pàtria».

## La Colección Universal

Ha sido proclamada como la mejor, más amplia y barata biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, que existen en lengua castellana.

Se publican 5 números mensuales, pueden adquirirse al precio que se indica para cada obra, o bien suscribiéndose, con lo que se obtiene la rebaja de 10 céntimos por número.

Últimos títulos publicados:

Maritine: «Las Confidencias», tomo I y II (números 1.149 a 1.152), pesetas 2'00.

Aksero: «Recuerdos de la vida de estudiante» (números 1.155 a 1.155) pesetas 1'50.

G. Gol: «El capote y la nariz», (núm. 1.160) pesetas 0'50.

Dickens: «La vida y aventuras de Nicolás Nickleby», (tomos I y II, números 1.156 a 1.159 y 1.161 a 1.164), pesetas 4'00.

Espasa Calpe, S. A., Ríos Rosas 24, Madrid, Apartado 547.

ARTICULOS PARA REGALO

PARA

## FIESTA DE REYES

LO MAS INDICADO

## JOYERIA OBERCIE

CARLOS III, 23

MAHON

## PARA AÑO NUEVO

DIETARIOS DE VARIAS CLASES Y TAMAÑOS  
DIETARIOS DE BOLSILLO :: BLOKS DE NOTAS  
BLOKS DE CALENDARIO :: CALENDARIOS  
MENSUALES Y SEMANALES

VENDESE EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA  
CALLE NUEVA, MAHON

# BANDO

ORDENANDO LA INSCRIPCIÓN DE MOZOS EN EL REGISTRO, PARA EL ALISTAMIENTO

Don Mateo Seguí Carreras, Alcalde Presidente del Ayuntamiento Constitucional de Méhón.

Hago saber: Que conforme a lo que dispone el artículo 78 del vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se recuerda a todos los españoles, que al cumplir la edad de veinte años están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento para el reemplazo del Ejército, y que igual obligación tienen sus padres o tutores si ellos no lo hubiesen efectuado, así como los Directores o Administradores de los manicomios o establecimientos de beneficencia, y los jefes de establecimientos penales respecto a los individuos que, estando acogidos o recluidos en ellos, alcancen la edad para ser alistados.

Lo que se hace público por este edicto, para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, insertándose a continuación los artículos 78, 79, 80, 89, 95, 94 y 96 del Reglamento, que determinan dicha obligación, y responsabilidades en que incurren lo que deben de cumplir el precepto legal.

Méhón a 1.º de enero de 1931.—El Alcalde, Mateo Seguí.

## ARTICULOS QUE SE CITAN

Artículo 5.º Ningún español mayor de veintidós años podrá ejercer funciones públicas ni aun colectivas, ni tomar posesión, en calidad de propietario o interino, de cargo, algnano del Estado, Provincia o Municipio: así como tampoco en Establecimientos, Empresas o Sociedades intervenidas o subvencionadas por aquéllos, ni como empleados u obreros en obras que unos y otros ejerciten por gestión directa, si no presentan en la oficina o intervención respectiva el documento que acredite su edad, y haber cumplido los deberes militares que por ella le hayan correspondido.

Los sueldos, haberes, gratificaciones y de más emolumentos que se hubiesen satisfecho sin acreditar dichos extremos, serán de cargo de los Ordenadores, Interventores de pagos, Gerentes o Administradores, según los casos. Los que obviaren su nombramiento antes de cumplir veintidós años, quedarán obligados a la misma justificación en su día, y los Ordenadores, Interventores, Gerentes o Administradores, sometidos a igual responsabilidad.

Los dueños, Directores, Gerentes o Administradores de Empresas o Sociedades que engan contra lo con el Estado, las Provincias o Municipios, si admiten a su servicio individuos que no se encuentran, con relación al servicio militar, en las condiciones legales correspondientes a su edad, incurrirán en la multa de 50 a 1.000 pesetas por cada individuo colocado, y las Empresas de navegación españolas que der destino a los que embarquen como pasajeros para salir de España, serán multadas con 1.000 pesetas la primera vez y con 2.000 en caso de reincidencia, sufriendo la prisión subsidiaria correspondiente en caso de insolvencia, los Directores o Gerentes de las mismas.

Artículo 78. Todos los españoles o naturalizados en España, cualesquiera que sea su estado o condición, al cumplir la edad de veinte años, estarán obligados a pedir por sí o delegadamente, su inscripción en las listas del Municipio de cuya jurisdicción sean vecinos, o en aquellos en que tengan su residencia accidental, quedando exentos de esta obligación sólo los que con anterioridad están inscritos en las listas de la Armada.

Los naturalizados en España que no hubieren prestado el servicio militar en el país de procedencia, y se les concediere la nacionalidad antes de haber cumplido treinta y nueve años, tendrán obligación de inscribirse en el primer alistamiento y pasarán a formar parte del reemplazo y situación correspondiente a los alistados en el año en que cumplieron veintidós años de edad.

# DURANTE EL MES DE ENERO

## OBSEQUIAREMOS A TODOS LOS COMPRADORES CON NUESTRO TIKET REGALO

# Sucursal Terrés

El español, o nacionalizado en España que adquiere otra nacionalidad, si quiere volver a recobrar la española después de cumplir los veintidós años de edad, será incluido en el primer alistamiento que se efectúe después de concedérsela, siendo para todos los efectos considerado como perteneciendo a éste, pero obteniendo su licencia absoluta a los treinta y nueve años.

Los que omitan el cumplimiento de esta obligación, serán castigados con la multa de 200 a 500 pesetas, si los mozos fueran habidos, y con la de 500 a 1.000 en caso contrario, abonándoles los padres o tutores. Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les correspondía, no se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, ni justifiquen la omisión, serán incluidos en el primero que se verifique después de descubierta, y quedarán privados del derecho de solicitar prórrogas de incorporación a filas, de las ventajas concedidas a los aspirantes a Oficial o clases de complemento, y no podrán pertenecer a la agrupación del servicio reducido.

Los que con fraude o engaño procurasen su omisión en el alistamiento, caso de resultar inútiles para el servicio cuando sean alistados, sufrirán arrestos de un mes y un día a tres meses, y la multa de 50 a 200 pesetas, que impondrán el Tribunal correspondiente. Caso de insolvencia, sufrirán la prisión subsidiaria que proceda.

Artículo 79. La solicitud de inscripción podrá efectuarse por comparecencia personal o por escrito, en la forma que expresa el formulario número 6.

De cada una de estas peticiones, se librará el oportuno recibo al interesado para su resguardo, y por si le fuera necesario a los efectos de responsabilidades y penalidades correspondientes.

Artículo 80. Los padres o tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar, están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento, si éstos hubieren dejado de cumplir tal deber, cuando por su edad les correspondía.

Igual obligación tienen los Directores o Administradores de los Manicomios o Establecimientos de beneficencia, y los jefes de

los Establecimientos penales respecto a los individuos que, estando acogidos o recluidos en ellos, alcancen la edad para ser alistados.

Artículo 89. El día 1.º de Enero de cada año, publicarán las Autoridades municipales o las que ejerzan sus funciones para este efecto, un bando haciendo saber que va a proceder a la formación del alistamiento para el servicio militar y recordando a los mozos comprendidos en el artículo 78 la obligación de hacerse inscribir en dicho alistamiento en la primera decena del indicado mes, así como a sus padres o tutores la de responder de la inscripción. Además se fijará un edicto en los sitios públicos insertando el contenido del artículo.

Artículo 95. Si apesar de haber pedido su inscripción resultare algún mozo omitido en el alistamiento del Municipio a que se haya dirigido, se aplicará al funcionario responsable de esa omisión la multa de 100 a 200 pesetas por cada omitido sin causa justificada; correrá a las Juntas de Clasificación y Revisión la imposición de estas multas, sufriendo la prisión subsidiaria que correspondiere, caso de insolvencia.

Artículo 94. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año todos los mozos, aun cuando se ignore su paradero, que cumplan los veintidós años de edad, desde 1 de enero al 31 de diciembre, inclusive, de aquel año, y los que, excediendo de la indicada, aún haber cumplido los treinta y nueve años en el referido día 31 de diciembre, por cualquier causa no hubieren sido comprendidos en ningún alistamiento anterior.

Artículo 96. El alistamiento comprenderá a todos los mozos que tengan la edad y se encuentren en las condiciones prescritas en el artículo 94 cualquiera que sea su estado, clasificándose por el orden siguiente:

- 1.º Los mozos cuyo padre o cuya madre, a falta de éste, hayan tenido su residencia durante todo el año anterior al de la fecha del bando para el alistamiento, en el Municipio en que éste se verifique, aunque en el momento del alistamiento no residan en la localidad.
- 2.º Los mozos cuyo padre o madre, a falta de éste, tengan su residencia, a partir de 1 de enero, en el Municipio donde se hace el alistamiento.
- 3.º Los mozos que hayan tenido su residencia en la forma indicada en el caso primero, para sus padres.
- 4.º Los mozos que tengan su residencia en la forma que expresa el caso segundo, refiriéndose a sus padres.
- 5.º Los naturales del mismo Municipio.

## Crónica local y general

### Los buenos propósitos

Año nuevo, vida nueva. En las pos trimerías del año que acabó de agotarse el general Berenguer ratificóse por enésima vez en sus buenas promesas del retorno a la normalidad y fijó la fecha del primero de marzo para efectuar elecciones a diputados a Cortes. Al par hizo manifestaciones reiteradas de observar puramente los más leales procedimientos de gobierno.

La prensa adicta a los poderes constituidos tilda a los que permanecemos en la oposición de ser descreídos y no aceptar como buenas las reiteradas promesas de los gobernantes.

Todos tenemos nuestra parte de razón. Nuestro pesimismo, los recelos generales son ciertos y bien fundados. Primo de Rivera efectuó aquel golpe de Estado que fué tan alabado por los poderes, para sanear los vicios de la política gubernamental. Los dos partidos monárquicos turnantes fueron aherrrojados y proscritos. Sus vicios fueron expuestos al oprobio público y desde entonces los crédulos se peran la buena transformación.

Pronto se cumplirá el primer aniversario de la sustitución de Primo de Rivera por Berenguer. Al hacerse cargo el nuevo presidente de las riendas del gobierno ofreció el rápido retorno a la normalidad.

Hemos finido el año con censura en la prensa y con el régimen de «orden público» más anormal. Todavía permanece el país en estado de Guerra.

Nos parece, pues, que los que dudamos de la realización de los buenos propósitos tenemos larga experiencia como base de nuestras dudas.

Sin embargo deseamos fervientemente, lealmente, la realización de todas las promesas que se dan para tranquilizar el país y dar esperanza a los decaídos ánimos. ¡Sería tan grato despertarse una buena mañana, y al levantarnos hallar al Estado limpio de sus defectos! ¡Qué hermoso ideal, el hallar la hacienda saneada, la industria potente, el comercio libre

y desarrollado, la agricultura modernizada recuperadas al cultivo las tierras, la enseñanza protegida y orientada hacia la realización de sus trascendentales fines, las costumbres políticas impregnadas de puritanismo y de buen deseo, y al par relegados al pasado todos los vicios y defectos administrativos criados y mantenidos por la Restauración!

Eso sería darnos hecha la revolución como «regalo de Reyes».

Sin embargo es utópico y vano exigir de los hombres y de los ánimos más de lo que pueden dar de sí.

### De viaje

Procedentes de Barcelona llegaron ayer en el vapor correo 72 pasajeros, entre ellos el fabricante de calzado don Pedro Carreras y su señora.

Regresaron varios marineros de la armada que estaban en permiso de Pascuas.

Esta mañana han llegado en el vapor «Deifin» procedentes de Palma, 51 pasajeros, entre ellos el coronel de Infantería Sargento Mayor de la Fortaleza de Isabel II don Lufa Beuzá Gayá y su señora, y el propietario don Bernardo Pons.

## PADRES

### Aprovechad la fiesta de Reyes

para regalar a vuestros hijos algo que les sea útil y práctico.

Estuches de dibujo imprentillas, portátiles, cajas de pinturas, plumas stilográficas de todas clases y precios, lápices de colores, construcciones, sellos para colecciones.

Libros de texto.—Libros de cuentos Lecturas instructivas—Diccionarios Nacimientos—Teatro de los niños—El Pueblo Español y otras construcciones.

Encontraréis una gran variedad en la

## Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA

### Servicios de la guardia civil

Por la Guardia Civil del puesto de Mercado, ha sido detenido y entregado al Juzgado correspondiente un vecino de Ferrerías por haber agredido a un convecino suyo, produciéndole contusiones y heridas con rotura de la segunda falange del dedo anular de la mano izquierda.

Por la del puesto de esta Ciudad, han sido denunciados dos vecinos de Alayor por tener abandonados en la carretera los carros que conducían, infringiendo el artículo 35 del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana.

### En el paseo de Isabel II

Sin reparar en lo desapachable del tiempo, amable siempre con el público, la brillante música del regimiento de Méhón, dió ayer en el paseo de Isabel II el selecto programa previamente anunciado, obediendo fielmente a la batuta del inteligente director don Federico Delgado Rey.

Asistió bastante concurrencia que no obstante el molesto viento que soplaba arrojó la inclemencia por deleitarse con la audición de la banda militar.

### Nacimiento

La niña Isabel Carreras Gornés, hija de Manuel y Ana, nació el día 30 en la calle Cl Fuentes número 154.

### Propaganda obsequiosa

Hemos recibido un cromó elmanaque de propaganda de «La Gran Fábrica de calzados con piso de Goma» de nuestro amigo don Tomás Pons Camps (Méhón). Agradecemos el obsequio.

## TEATRO PRINCIPAL

HOY VIERNES 2 DE ENERO 1931. DOS SESIONES MONSTRUO. FUERA DE ABONO

A las 6 tarde: Piñetas y principales 2'00 Segundos 1'50 Butaca 0'50. Entrada 0'35. A las 9 noche.—Plateas y principales 1'50. Segundos 1'00. Butaca 0'50. Entrada 0'35. Represe de la interesante comedia éxito de Lola Moran y Norman Kerry

### UN GALAN IRRESISTIBLE

Estreno de la hermosa película de éxito seguro

### LABIOS ROJOS

por Marión Mixón y Charles Rogers el galán que con tanto éxito interpretó el principal personaje de la emocionante película ALAS.

El quinteto Beltrán amenizará la proyección de ambas películas. No se proyectarán revista ni cómica dado el largo metraje del programa. NOTA.—A los abonados de los días festivos se les reservará hasta las dos de la tarde sus localidades.

Sábado y domingo.—Estreno de la comedia **UN CHICO COMPLACIENTE**

## CASINO DEL CONSEY

SABADO 3 ENERO. A las 9 y media GRAN MODA. Butaca 5'. General 35.

U. T. M. PROYECCION de la grandiosa cinta: EL ULTIMO ASALTO por TIM MACOY

ESTRENO NACIONAL de la inigualable comedia dramática de gran asunto,

## Ana contra el mundo

Creación modernísima y estupenda de la bellísima actriz SH RLEY MASSON

Domingo a las 5 y cuarto: Estreno de PUÑO TERRAL. Entrada única: 0 30

Domingo a las 6 y a las 9 1/2. ANA CONTRA EL MUNDO. Precios del sábado

Domingo después de la última sesión: DANCING por DERN'ER CRI ORCHESTR.

## Varias preguntas y un buen consejo

¿Cuando le han hecho a usted algún traje se lo han entregado con algún defecto? ¿Le boqueaba el cuello de la americana? ¿Le formaba una arruga debajo del cuello? ¿Le hacía una arruga en la espalda? ¿Unos pliegues en los costados?—¿Le formaba cola?—¿Le boqueaban las solapas?—¿Estaban los delanteros decaídos dejando al descubierto casi todo el chaleco?—¿Le formaba arrugas en los hombros y junto a las mangas?—¿El chaleco tenía alguno de estos defectos?—¿Se le caía el pantalón?—¿Estaban las piernas torcidas?—¿Cuando se sentaba, le apretaba en las rodillas?—¿Le formaba codilleras?—¿Se le subían y bajaban al andar?

Si quiere usted evitar todos estos defectos y otros más y vestir con elegancia, comodidad y economía, encargue la confección de sus trajes en el número 105 de la calle de Pi y Margall, donde por el módico precio de 25 pesetas se lo confeccionarán a la medida, a su gusto y completa satisfacción con un corte especial sistema americano.

Tallas extraordinarias 30 pesetas.

105 Pi y Margall 105

## TRIANON

VIERNES 2 DE ENERO. A las 6 y cuarto. VERMUT DE MODA. CON QUINTETO

Estreno de la magnífica cinta que lleva por título

## POR UNA RUBIA

Drama de hondo sentimentalismo interpretado por el AS de los glanes del cinema JOHN GILBERT, con la hermosa actriz JEANE EAGLES.

Precios: Palcos plateas, 1'50. Palcos principales, 1'25. Entrada y asiento, 0'50. Entrada general, 0'35. Media entrada, 0'20.

SABADO, DIA 3

De 10 a 1

DOMINGO, DIA 4

Después de la sesión de la noche

Dancings de Moda

a cargo de la **AMERICAN ORCHESTRINA**

## SALON VICTORIA

SABADO 3 ENERO. A las 6 1/4. Butaca 0 70. Palco 2'00. General 0'45.

Un programa excepcional, formado de dos grandiosas películas 100 por 100 sonoras.

## El anzuelo del vestir

Comedia sentimental SONORA y CANTADA por la bellísima DOROTHY MACKAILL.

## Vida nocturna

Totalmente hablada en español por los ASES: STAN LAUREL y OLIVER HARDY,

Domingo a las 4. B. 80. P. 1'50. A las 6'30. B. 65. P. 1'75. A las 9'30. B. 55. P. 1'50. G. 40.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 1 y 2 a las 2-15

La situación política

Informaciones y comentarios

Censura y crisis

Barcelona.—El corresponsal del «Diario de Barcelona» recoge en carta de ayer dos notas interesantes que copiamos a continuación; dicen así: «Respecto al levantamiento del estado de sitio en la Península, la opinión de los ministros se inclina a decretarlo el día 23 del mes próximo para celebrar el onomástico de S. M. el Rey, aunque no se trata de acuerdo concreto. Lo que no parece tan seguro es la desaparición de la previa censura aplicada a la Prensa periódica ni el restablecimiento del derecho de reunión. Quizás ambas prohibiciones sean mantenidas hasta el instante de poner la firma el soberano en el decreto convocando las elecciones generales.»

Mucho se ha comentado hoy en los círculos políticos la ausencia del Consejo de ayer del ministro de Instrucción pública, y si bien ella ha sido atribuida a causa de enfermedad por el informe oficial, no falta quien adivina tras de ella la probabilidad no remota de un movimiento de crisis».

¿Dimitirá el ministro de Instrucción?

Madrid.—En círculos que acostumbra estar bien informados circulan rumores de que el ministro de Instrucción pública, si bien ella ha sido atribuida a causa de enfermedad por el informe oficial, no falta quien adivina tras de ella la probabilidad no remota de un movimiento de crisis».

No habrá manifiesto constitucionalista

Madrid.—Los elementos del partido constitucionalista han desmentido la noticia de que proyecten lanzar un manifiesto al país, y declaran que después de la última reunión que celebraron redactaron una nota que contenía íntegramente y claramente su pensamiento, unánime que ha llegado a todas partes, por lo que no procede lanzar el manifiesto de referencia.

La causa contra Alcalá Zamora y Maura

Madrid.—Se ha encargado de la defensa de don Miguel Maura y don Niceto Alcalá Zamora, el señor Ossorio y Gallardo, en la causa que a aquellos se sigue por supuesta intervención en los últimos sucesos. Se ignora aún quien se encargará de la defensa del señor Ortega y Gasset.

Temas para pasar el rato

Madrid.—Hay gran escasez de noticias interesantes y esta circunstancia produce gran extrañeza al público, justificada esta extrañeza porque el Gobierno podría facilitar muchas informaciones sensacionales con solo abordar públicamente los temas políticos, económicos y sociales que seguramente le preocupan fuertemente. A falta de otros asuntos en las penas y castigos se pasa el rato entre comentarios y

chacotas sobre un titulado discurso programático que acaba de lanzar el anacrónico pelícano señor Bugallal, uno de los más típicos tipos del llamado viejo régimen.

Ha pretendido sostener el señor Bugallal, que la monarquía es tranquilidad, orden y derecho.

Para explicar sus puntos de vista, el señor Bugallal ha echado mano de los más sobrios tópicos, mil veces gastados de la vieja política turnante.

El nuevo año

Con motivo de la entrada del año 1931 al gungo prohombres políticos a quienes se han interrogado han hecho sendas declaraciones.

He aquí algunas: Conde de Romanones.—No hay Zaragoza no político capaz de aventurarse a predecir lo que sucederá en España en 1931. Lo único que puede decirse es que este año no sea peor que el de 1930.

Señor Bergamín.—Temo que de seguir la política como la desenvuelven los gobiernos, los partidos y los hombres públicos vayan a un desastre.

Señor Berenguer.—Deseo la plena normalidad constitucional.

También alcanzan los beneficios de dicha real orden a otros fallecidos en la península.

Cena

Madrid.—El jefe del gobierno, general Berenguer, ha cenado anoche en casa del prócer palatino, duque de Alba, ministro de Estado.

Cuando salía del banquete el general Berenguer los informadores de la prensa le pidieron noticias.

Contestó que carecía de ellas.

DEL EXTRANJERO

Agonía larga y terrible

París.—El mariscal Joffre continúa en trance agónico de desenlace fatal e irremisible. Últimamente el salvador de Francia ha perdido el conocimiento. El día anterior había pedido que le afeliasen.

La política cubana

La Habana.—Continúa la persecución del presidente Machado contra los profesores, los políticos y los nacionalistas.

Ha sido encarcelado el director del «Diario de la Marina».

La situación se agrava.

FUTBOL

Fuera de Campeonato

Barcelona.—Con motivo de la festividad del día, en todas las capitales se celebraron partidos de fútbol ajenos a la organización del campeonato oficial.

El Barcelona presentó al público catalán al Logroño al que venció por tres a uno.

El Madrid luchó contra el equipo argentino Gimnasia y Esgrima resultando vencedores los americanos por tres a dos.

El Sevilla venció al Budapest por dos a uno.

Las selecciones vasca y catalana jugaron en Bilbao, venciendo los catalanes por tres a dos.

Badalona uno, Gracia uno. Español castro, Ariguense uno. Lúpter cero, Gilell uno. Europa seis, Iluro uno. Sabadell tres, Terrasa cero.

GABINETE OFTALMICO

DE LOS MEDICOS OCULISTAS Don Lorenzo Pons Marqués y don Lorenzo Pons Fortella Tratamiento de las enfermedades de los ojos y corrección de los defectos de la vista. Consulta de 12 a 1, de 3 a 5 y a horas convenientes. San Fernando, 34.

La Sociedad General de Alumbrado

Participa a sus numerosos y distinguidos abonados haber trasladado sus oficinas a la Plaza del Príncipe 19, rogándoles se le comunique cualquier deficiencia que se observe. Para encargos del carbón más barato y de más calorías COK en las mismas oficinas.

Despedida Marchan a Barcelona las señoritas Fortu... Marchan a Barcelona las señoritas Fortu... Marchan a Barcelona las señoritas Fortu...

CONSEY: Sábado noche VEA LISTED EL GRAN PROGRAMA DE DOS ESTUPENDAS PELICULAS

Información militar MANDOS.—Habiéndose conferido al Excelentísimo señor Capitán General de estas islas el mando de la Capitanía General de la octava Región, se hizo cargo del mando de este Distrito el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de Menorca, don Manuel López de Roda Sánchez y del despacho el Excelentísimo Señor General Jefe de la Brigada de Mallorca, don Domingo Baret Mestre.

SERVICIOS PARA ESTE MES.—El servicio médico de plaza durante el mes de enero se prestará en la forma siguiente: En Mahón, el alférez médico de complemento del Regimiento de Infantería Mahón número 63, don Santiago MasPOCH Vives, que tiene su domicilio en la calle de Isabel II, número 14, 1.º

En la fortaleza de Isabel II, el alférez médico de complemento del Grupo de Ingenieros de Menorca, don Antonio Roca Bofill, domiciliado en la calle de Deyá número 43.

En Villa-Carlos y San Felipe, el Capitán Médico del Regimiento Mixto de Artillería de Menorca, don José Riera Pons, con domicilio en Portal de Mar número 15.

El despacho de medicamentos en la Farmacia Militar tendrá lugar de 8'30 a 12'30 y de 15 a 19.

La conducción de enfermos y personal al Hospital Militar, se efectuará a las 9'30 y a las 16 por la lancha automóvil de dicho establecimiento.

Queda nombrado Oficial de Trasmisiones para el mes el Teniente (E. R.) del Regimiento de Infantería Mahón número 63, don Víctor Varona Rabla.

Hareje para el ganado de Sanidad, un herador del Regimiento Mixto de Artillería de Menorca y para el afecto a este Gobierno Militar, otro del Regimiento de Infantería número 63.

El toque de oración durante el repetido mes de enero se dará a las 16.60

Servicio de la plaza para hoy: Parada Regimiento Infantería de Mahón número 63.

Jefe de Día Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Useliet.

Imaginería Teniente Coronel de Artillería don José Llanas.

Hospital y Provisiones. 3.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 1.º Oficial de Ingenieros. Servicio en Villa-Carlos.

Vigilancia. 1.º Oficial de Artillería. Imaginería 2.º Oficial de Artillería.

TRIANON HOY VERNES VERMUT DE MODA Reparación del AS de los galanes

JOHN GILBERT en la magnífica cina

Por una rubia Drama de hondo sentimentalismo.

Defunción A los 85 años de edad falleció doña Aniolina Araau Gomila, natural de Alayor E. P. D.

Stadium Mahonés DOMINGO DIA 4 A las 2 y media de la tarde Gran partido de Foot-Ball entre

C. S. España contra Mahón F. C. Partido del Torneo Copa Mahón

PRECIOS: General 1'00. Socios y tropa 0'50. Señoras y niños 0'25. NOTA: Para tener derecho a la entrada de socio se ha de presentar el carnet del mes de diciembre.

HOTEL BUSTAMANTE MAHON

MENU PARA HOY Entremeses variados Caneloni Conejo con salsa tomate Pescado frito Chuletas empanadas Postres variados

Nota comercial Importación.—El vapor correo trajo ayer 188 sacos con azúcar, 50 con tarró de coco, 75 con harina de trigo, 40 con cemento, 63 con maíz, 567 con salvado, 100 bultos papel impresión, 11 con extractos carilenses, carburo, bacalao, vino, alfalfa, hierro bruto, harina Neslé, muebles usados, patatas, algodón hilado, tejidos de algodón, madera y otros efectos.

En total 88 toneladas. —De Valencia ha traído hoy el vapor correo 150 sacos con tarró de coco, 17 con cebollas, 60 con arroz, 5 con alubias, naranjas, mandarinas y otros efectos.

De Palma, 500 balas pajas, 150 sacos con cigarros, 590 con cemento, 700 ladrillos para construcción, 58 bultos hierro, mandarinas y otras mercancías.

De trabordo Alicante 60 sacos con patatas, 16 cajas con conservas de tomate y otras mercancías.

NUESTROS MERCADOS

Con cantidades acaz reducidas han empezado los pescadores, este año, a nutrir la pescadería.

Ayer se reunieron 166 kilogramos. Hoy han vendido 118, procedentes 110 de las barcas de este puerto y 8 kilogramos de Fornells.

Noticias marítimas

Vapores correos Ayer a las seis y media de la mañana, llegó el vapor «Jelme II» procedente de Barcelona, con el pasaje, la valija y carga. Capitán don José Caldés.

A causa del mal tiempo y marejada gruesa del sudoeste suspendió la salida dicho buque hasta esta tarde a las seis.

La orden de suspensión fué dada a las diez y media, de la mañana de ayer, haciéndolo constar así en la plaza de esta Delegación de la Transmediterránea.

—Procedente de Valencia Ibiza y P. Ims, ha fundado esta mañana el vapor «Delfín» al mando del capitán don Gerardo Corpas Valero.

Ha traído pasaje, la valija y carga. Saldrá esta noche a las ocho y media para Palma.

LA ELECTRICA MAHONESA S. A.

AVISO A petición del señor Jefe de Telégrafos de esta localidad, el próximo domingo día 4 se interrumpirá el servicio de fluido eléctrico de ambas centrales, desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde aproximadamente. Mahón, 31-12-30.

CHICO

De 14 a 15 años falta en la fotografía Napoleón.—Plaza Arravaleta, 9.

Casino Consey

A las nueve y media de la noche del día 5 del corriente, se celebrará en esta Sociedad un gran baile en honor de los señores Socios y familias.

Javier Garau Armet MEDICO

Aparato digestivo Campaner 3, de 11 a 1.—Palma de Mallorca

—¿Tenéis, pues, algún plan? —preguntó la joven.

Pero el anciano alquimista, por toda respuesta se puso un dedo sobre los labios, se inclinó y se marchó, en tanto que Juana, radiante de alegría, se postraba de hinojos.

La misma tarde los tres hombres salieron de París escoltando una carroza ocupada por Juana de Vignés y su fiel camarera Susana.

El viaje fué rápido, y más corto todavía el regreso, porque Faribole, Mistouflet y Exili tenían la misma prisa de volver a París, a fin de proseguir la tarea a que todos habían consagrado su vida.

Trece días después de su salida franqueaban la barrera de Saint Antoine.

Al poco rato pudieron contemplar nuevamente la masa sombría y pesada de la Bastilla. Aunque el día tocaba a su fin, se aventuraron en una de las callejuelas estrechas que había en los alrededores de la fortaleza a fin de no llamar la atención de los vecinos y, sobre todo, de los espías.

Diez minutos después desembocaban en la plaza que se agrandaba ante la entrada de la sombría fortaleza.

Inmediatamente dirigieron la mirada hacia el lugar en que se hallaba la casa de Exili, pero la sangre se les heló en las venas y sus ojos se dilataron de espanto; quedaron todos inmóviles, como si se hubieran convertido en estatuas.

La casa había desaparecido... y en su emplaza-

EDMUNDO LADOUCETTE

LA MASCARA DE HIERRO

LA GUERRA DE LOS CAMISARDOS

NOVELA DE AVENTURAS HISTÓRICAS

TOMO VIII

TIPOGRAFIA MAHONESA MAHON

# CASAS RECOMENDADAS

## Almacén de Maquinaria

Motores, máquinas y accesorios  
: para todas las industrias :

GUILLERMO J. ORFILA.-Pintor Calbo 13.-Mahón

## EL BARATO

Mantas lana tamaño grande . 21'00 pts.  
Mantas lana grandísimas . 23'00 »

Siempre barato

Cuando tenga que alquilar un piano

recuerde siempre la casa

## Manolo Cardona

Para Navidad y Reyes

Juguetes y artículos para Regalo

GRAN SECCION DE ARTICULOS a 0'95

La Casa de las Medias

## L'ABEILLE

COMPAÑIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca :

RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

Albayalde en pasta Químicamente puro garantizado

El mejor y el de más rendimiento

Fabricado por la Real Compañía Asturiana de Minas

Insustituible para la mezcla con nuestro producto

VERDE CARDENILLO PURO Vent d'aram

La pintura más resistente al exterior y al agua del mar

Venta: CASA MURILLO

Fundada en 1869

Pi y Margall, 26

MAHON

Teléfono, n.º 22

Fábrica de toda clase de LICORES, JARABES y HORCHATAS de

Sucesor de Manuel Beltrán Pujol

MAHON

Calidades inmejorables. Precios limitados.  
Fabricante del verdadero y típico licor  
Estomacal BELTRAN. Rey de los digestivos  
Desconfien de imitaciones. Exijanlo siempre

GRAN SURTIDO EN

SUETES CABALLERO, SEÑORA Y NIÑA

MEDIAS Y CALCETINES SPORT

PRECIOS REDUCIDOS

MFRERA MATEO MIR DOCTOR ORFILA, 22

Ultimos modelos en faja para señoras

## Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, tintas, etcétera.

Sellos de caucho y metal. -Placas de esmalte. -  
Fechadores. -Precintos de acero. -Estampaciones a relieve brillante con planchas de acero. -  
Etiquetas en relieve.

Se admiten encargos en :

Tipografía Mahonesa Calle Nueva

## Novelas de misterio y aventuras detectivescas

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

	Pesetas
Edgar Wallace.—Rey en la sombra	5'00
Edgar Wallace.—El cretino de doble fondo	5'00
Milward Kedvedy.—Un muerto en el umbral	5'00
Robert S. Cooney.—El secreto de Hardy Street	5'00
Frank Heiler.—Vida y hazañas del señor Collin	5'00
George Linnells.—El asesinato del Fuerte Medbury	5'00
Victor Hona.—Los piratas del Whisky	5'00

EDMUNDO LADOUCEITE

3

## CAPITULO XXX

La madre y la mujer

La convalecencia de Faribole fué rápida. Maese Exili aplicó a la herida un emplasto compuesto por él mismo. En tres días se cicatrizó la herida y en diez más el maestro de armas estaba tan vigoroso como antes.

Entonces Ivona, que no olvidaba a los que sufrían por ella, mandó a Exili que visitara a la prometida del señor de Chadefaux. Hizolo así el alquimista, y al hallarse ante la joven que lo recibió llorosa, le dijo :

—Hija mía, mi amiga Ivona me manda decirnos que proyecta devolvernos la felicidad perdida.

—¿Espera salvarlo?—exclamó Juana transfigurada

—¡Chitón!—dijo misteriosamente el anciano;—no puedo decirnos otra cosa sino que tengáis esperanza. Por otra parte, como al permanecer en París corréis algunos peligros y podríais contrariar nuestros planes, esta tarde vendré a buscaros con Faribole y Mistouflet y os conduciremos al castillo de Brévannes.

—¿Al castillo de Brévannes?

—Sí, allí será donde, muy pronto tal vez, se os reunirán todos vuestros amigos.

## Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona 31 de diciembre de 1930

Francos cheque	37 55
Libras id.	46 40
Dollar id.	9 55
Liras id.	50 05
Interior serie A.	69 80
id. id. B.	69 60
Amort 5 p. 100 serie A. 1920.	81 65
id. id. B. 1920.	89 50
Exterior serie A.	84 50
Obligaciones Compañía Transatlántica 6 p. 100 1922	00 00
id. F. C. Norte Prioridad 5 por 100	00 00
Amort. 5 p 100 serie A 1917	84 40
Amort. 5 p 100 serie B 1917	84 40
Obligaciones Sdad General	
Agua Barcelona 6 p 100	00 00
Acciones norte fin mes	104 45
id. Alicante id.	97 40
id. Andaluces id.	85 95
id. Orenses id.	00 00
id. Coloniales id.	104 50

## Credito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona 31 de diciembre de 1930

Amortizable 5 p 100 A 1920	89 75
id. id. B 1920	89 50
Interior 4 p 100 A	69 75
id. id. B	69 60
Amortizable 5 p 100 A 1917	81 40
id. 5 p 100 B 1917	84 40
Libre	100 00
id. 5 p 100 B 1927	99 90
Exterior 4 p 100 A	84 60
id. id. B	85 50
Obligaciones Norte Prioridad	75 00
Alicantes 5 p 100 1.ª hipoteca	69 85
Andaluces 2.ª serie fija	40 50
Ceds. B. Hip. España 4 p 100	92 25
id. id. id. 5 p 100	97 50
id. id. id. 6 p 100	110 10

Francos cheque París	37 55
Liras id. Roma	50 05
Dollars id. New-York	9 55
Libras id. Londres	46 40
Reichmarks id. Berlín	2 275

## MONEDAS DE ORO

Monedas	187 00
Onzas y sus fracciones	187 00
Isabelina	188 00

## COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

	Valor nominal	Dinero	Papel
Obl. Ayunto. Mahón 6% E 1897	100		
" " " 6% E 1916	100		
" " " 5% E 1921	100		
Empto. 100 000 ptas	100		
" Ayunto. Mahón 5% E 1921	100		
Empto. 45 000 ptas	100		
" Ayunto. Mahón 6% E 1925	100		
" " " 6% E 1927	100	102	
Libre Impuestos	100	102	
Libre Impuestos	100	101	
Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A.	100		
Oblig. Eléctrica Mahonesa S. A.	100	102	
Acciones Banco de Menorca	5		
Banco de Ferrerías	10		
Crédito Mercantil de Menorca	50		
Acciones Sociedad General de Alumbrado	5	10	

## Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento enero 1931, de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE 3, 4, 4 y 1/2 y 5 por 100 libre.

Descontamos los cupones vencimiento enero 1931, de las obligaciones F. C. NORTE Prioridad Barcelona y todos los del mismo vencimiento, cuyo importe líquido nos sea conocido.

## Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento enero de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 y 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

## Biblioteca de Ideas y Estudios Contemporáneos

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

	Pesetas
Dr. A Anselmo González.—Nacimiento y evolución de la inteligencia	5'00
Max Nordau.—La esencia de la civilización	7'00
E. Bleuler.—El pensamiento disciplinario	6'00
Ernst Jünger.—Las tempestades de acero	7'00
A. Llano.—El imperio de los negros blancos	6'00
Charles Véchard.—Los zig-zags del amor	5'00
G. K. Chesterton.—La esfera y la cruz	5'00
Leonidas Andrew.—El Océano	4'00

## OBRA NUEVA

## Guía práctica de radio

por AGUSTIN RIU

Precio: cuatro pesetas

Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

LA MADRE Y EL NIÑO

## Mil libras por caerse de un tranvía

### Un fallo singular

Montreal 25.—Paul Levellie, un modesto empleado de esta ciudad, ha ganado un pleito contra la Compañía de Tranvías de Montreal y una indemnización de mil libras esterlinas por daños y perjuicios, porque un hijo del demandante ha nacido con un pie deformado, a consecuencia de una lesión sufrida antes de nacer.

En el mes de marzo último, la esposa de Levellie se cayó al suelo cuando pretendía subir a un tranvía, por haberlo puesto en marcha el conductor antes de que la señora alcanzara la plataforma.

Llevada a una clínica, fué curada de varias lesiones. Pocos días después daba a luz un niño con un pie deformado, según dictamen de los médicos, a causa del golpe sufrido por la madre al caerse del tranvía.

Levellie presentó entonces una demanda de daños y perjuicios contra la compañía de Tranvías. El pleito ha durado bastantes meses, y ha tenido que ser resuelto por el Tribunal Supremo, que ha reconocido los derechos del padre a exigir una indemnización; pero la ha reducido a mil libras en vez de las dos mil que pretendía el demandante.

La Compañía de Tranvías de Montreal ha pretendido apelar contra la original sentencia; pero el fallo del Supremo es inapelable, y además sienta jurisprudencia para el futuro.

## Noticias de todas partes

### SE PRODUCE LA NIEBLA MORTIFERA EN EL VALLE DEL MOSA

Lieja 25.—La niebla que causó en el valle del Mosa cerca de setenta víctimas hizo ayer de nuevo su aparición. Los médicos y los sabios que forman parte de la Comisión de Investigación, y que se hallaban en Bruselas, se trasladaron a toda prisa al valle del Mosa para practicar algunas comprobaciones. Sin embargo, la niebla que se registró ayer no tenía exactamente el mismo carácter que la de días pasados. En Flenalle y en Engls bastantes personas se sintieron indispuestas; algunas de ellas fueron trasladadas al hospital. Hasta ahora no han ocurrido defunciones.

### SE INVENTA UN NUEVO TORPEDO DESTRUCTOR

Washington, 25.—La «Chicago Tribune» ha publicado una información que ha producido enorme impresión en todos los círculos.

Según el diario, por los técnicos del ministerio de Marina se están efectuando ensayos de un nuevo torpedo que puede deslizarse a gran profundidad, impulsado por la electricidad y sin que en la superficie pueda percibirse la menor señal de su paso. El nuevo torpedo puede alcanzar la velocidad de 30 nudos por hora, con la ventaja de que puede mantenerse durante todo el recorrido.

### «VERBA NON ACTA»

Moscow, 26.—Cuatro poetas proletarios, Bezyminski, Jeroy, Ukin y Nikoforov, y tres escritores muy conocidos, Althausen, Olecha y Ketalev, han entrado como obreros voluntarios en la fábrica El proletario Rojo. Hasta ahora su trabajo en la fábrica se ha limitado a la lectura de sus obras a los trabajadores.

## Novedades Literarias

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

	Pesetas
Jean Ravennes.—María de Jerusalén	5'00
Felipe Trigo.—Murio de un beso	5'00
T. Trilby.—Princesa de Riviera	5'00
Tarásov Rodónov.—Soborno	5'00
Gabriel Aubardé.—Agnés	5'00
Worsky.—La emperatriz sergriena	5'00
Benito Mussolini.—La amante del cardenal	5'00
F. Witschetzky.—El navío negro	9'00
Hermán Robleto.—Sangre en el trópico	5'00
César González Ruano.—Vida, pensamientos y aventuras de Miguel Llamuno	5'00
Ch. Lucteto.—El agente secreto	5'00

## OBRA NUEVA

## El fantasma de las alas de oro (NOVELA)

Ultima obra póstuma de don VICENTE BLASCO IBAÑEZ

Precio: cinco pesetas

Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.